

Expediente: **1123/16-I1**
Carátula: **BASUALDO CASAS MARIA DOLORES C/ ENCINA CESAR HUGO S/COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES S/ INCIDENTE EJECUCION DE HONORARIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **17/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - *BASUALDO CASAS, MARIA DOLORES-ACTOR*
90000000000 - *ENCINA, CESAR HUGO-DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 1123/16-I1



H104088020604

JUICIO: BASUALDO CASAS MARIA DOLORES c/ ENCINA CESAR HUGO S/COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES s/ INCIDENTE EJECUCION DE HONORARIOS. EXPTE. N° 1123/16-I1.

NOTA ACTUARIAL: En 16 de agosto de 2024 se hace constar que la parte física (expediente en formato papel) de los presentes autos fue remitida y radicada en "Oficina de digitalización" para tal fin. Las actuaciones digitalizadas fueron incorporadas en archivo adjunto todo ello en el marco de las Acordadas N.ºs. 822/20 y 1209/21 referidas a la digitalización y destrucción de expedientes. Secretaría.

Actuación firmada en fecha 16/08/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.